



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 423-5346  
República Argentina

SALTA, 26 de junio de 2.013  
EXP-EXA N° 8.172/2013

RESCD-EXA: N° 308/2013

**VISTO:** La presentación realizada por la Directora del Departamento de Informática, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino, Hasta Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "MODELOS Y SIMULACIÓN", con extensión de funciones a TEORÍA DE LA COMPUTACION III, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) y (Plan 2.010), respectivamente, de esta unidad académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Comisión de Hacienda (fs. 02 *in fine*), aconseja, hacer lugar a lo solicitado, haciendo notar que la convocatoria no podrá extenderse por un periodo superior a la licencia del Lic. Trenti y/o cuando se produzca su reintegro.

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 02 vta., aconseja iniciar los trámites del llamado, por el término de un (1) año o mientras dure la licencia del Lic. Trenti, lo que ocurra primero y aprobar la nómina de docentes propuestos para la conformación de la correspondiente Comisión Asesora.

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 12/06/13, (fs.4), aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en comisión, realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora.

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Hasta Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Modelos y Simulación (LAS/1997), con extensión de funciones a Teoría de la Computación III (LAS/2010)	Por el término de un (1) año o mientras dure la licencia del Lic. Javier Trenti, lo que ocurra primero



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

-2- //..

RESCD-EXA: N° 308/2013

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Esp. Silvia Luz Rodríguez</li><li>• Esp. Marcia Mac Gaul</li><li>• Lic. Marcela F. López</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ing. Daniel Morales</li><li>• Lic. Edgar Ariel Rivera</li><li>• Mag. Ángel Barberis</li><li>• Dr. Cristian Alejandro Martínez</li><li>• Lic. María L. Massé Palermo</li><li>• Lic. Javier Trenti</li><li>• Ing. Abel Goytia</li></ul>

ARTICULO 3º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 01 al 03 de julio de 2013

INSCRIPCIONES: 04 al 10 de julio de 2013

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: Miércoles 10 de julio de 2013 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de julio de 2013

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 de julio de 2013

SORTEO DE TEMAS: 29 de julio de 2013 a hs. 15:00

OPOSICIÓN: 31 de julio de 2013 a hs. 15:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (todas las hojas debidamente firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Informática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

tz

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa